

BECAS ALE-ARG (ME/DAAD)

**REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA 2019-2020
DE BECAS TIPO "E"
PASANTIAS EN ALEMANIA**

Las *Becas ALEARG* son fruto del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la República Argentina (ME) y el Servicio Alemán para el Intercambio Académico (DAAD).

Para la ejecución del convenio, la parte alemana estará representada por el DAAD y la parte argentina lo estará por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCI), por intermedio del Programa de Becas Internacionales.

Dichas instituciones acuerdan el presente Reglamento de la Convocatoria para otorgar las Becas:

Destinatarios: estudiantes de ingeniería.

Finalidad: realizar una pasantía académica y profesional.

Duración: las becas se otorgarán por un año de duración.

Periodo: doce (12) meses de duración a partir de agosto de 2019, sin posibilidad de prórroga.

Cantidad: hasta 15 becas.

La estructura del programa de estudios en Alemania será la siguiente:

- 2 meses de curso de alemán intensivo. En caso de ser necesario, el DAAD procurará una continuación del curso de alemán en forma paralela a los estudios universitarios.
- 1 semestre en una universidad alemana para la realización de una pasantía académica.
- 4 a 6 meses de práctica supervisada por la universidad en una empresa alemana o alternativamente permanecer un semestre adicional en la universidad alemana y realizar un trabajo de investigación aplicada (Studienarbeit) bajo la supervisión de un investigador alemán.

I. REQUISITOS EXCLUYENTES PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA.

1. Ser ciudadano/a argentino/a y estar residiendo en el país al momento de solicitar la beca.
2. Ser estudiante en una universidad o instituto universitario de gestión estatal.
3. Haber aprobado el 60% de las materias del plan de estudios de su universidad al solicitar la beca y adeudar por lo menos 2 materias al inicio de la misma (Agosto de 2019).
4. Promedio mínimo de 7 (siete) con aplazos incluidos, en la carrera de grado.
5. No superar los 26 (veintiséis) años de edad al momento de viajar.
6. Tener conocimientos de inglés y alemán comprobados de acuerdo a lo estipulado en el presente reglamento.

II. DOCUMENTOS PARA SOLICITAR UNA BECA ALE-ARG TIPO “E”.

(Debe presentarse en el presente orden)

1. Formulario de solicitud de beca ME – DAAD completo en computadora y firmado que se encuentra en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/becas-internacionales/argentinos-en-el-exterior> ver “Alemania”, becas tipo “E”.
2. **SECCIÓN A.** DNI. (SECCIÓN A.3 del Formulario de solicitud de beca). Aval de la autoridad de la universidad o instituto universitario (ej.: Rector de la Universidad o el Decano de la Facultad) para la realización de la estadía (SECCIÓN A.15.). Aval de un profesor de la universidad comprometiéndose a ser el tutor y referente institucional, en caso de ser seleccionado becario. (SECCIÓN A.16.).
3. **SECCIÓN B.** Título secundario obtenido, certificado analítico de los estudios universitarios, constancia de promedio parcial incluyendo los aplazos, y del porcentaje de materias aprobadas del plan de estudios. (SECCIÓN B.1). Comprobantes de hasta 3 publicaciones (que haya mencionado en la SECCIÓN B.2). Certificados de asistencia de hasta 3 eventos académicos (que haya mencionado en la SECCIÓN B.3). Certificados de hasta 3 distinciones obtenidas (que haya mencionado en la SECCIÓN B.4).
4. **SECCIÓN C.** Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos actuales como docente en el nivel universitario (que haya indicado en la SECCIÓN C.1). Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos actuales como investigador en el nivel universitario (que haya indicado en la SECCIÓN C.2). Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos remunerados actuales en relación laboral con otras instituciones (que haya indicado en la SECCIÓN C.3). Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos y trabajos que ya no desempeña en la actualidad (que haya indicado en la SECCIÓN C.4).
5. **SECCIÓN D.** Certificados que acrediten el nivel de idioma inglés (que haya indicado en la SECCIÓN D.1). Certificados que acrediten el nivel de idioma alemán (que haya indicado en la SECCIÓN D.2).
6. **SECCIÓN E.** Comprobantes de su participación social voluntaria en hasta 3 organizaciones sociales, culturales, educativas o profesionales de las que es miembro y/o participa activamente (que haya mencionado en la SECCIÓN E).
7. **SECCIÓN F.** Dos cartas de recomendación (de las personas nombradas en la SECCIÓN F). No hay formato preestablecido. Deben estar dirigidas al Comité de evaluación y selección de las Becas Ale-Arg. Si las cartas no fueran escritas en español, el postulante deberá adjuntar una traducción simple.
8. **SECCIÓN G.** Adjunte su proyecto de investigación detallado con cronograma de actividades, en español y traducido al alemán o inglés. Máximo seis carillas.
9. Reglamento de la presente convocatoria firmado por el postulante.

III. PRECISIONES ACERCA DE LA PRESENTACIÓN Y EL ENVÍO DE LA POSTULACIÓN

1. **Inscripción por Internet:** Hasta el **20 de agosto de 2018 inclusive**, el postulante debe completar la inscripción online que se encuentra haciendo [CLIC AQUI](#)¹ para participar de la convocatoria.
2. **Solicitud digital:** Además, hasta el **20 de agosto de 2018 inclusive**, cada postulante enviará por correo electrónico todos los documentos para solicitar una beca.

¹ <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSccuXFC5uOSKISyScl6ZAqYOcrf5msB5OwivSOzr2-kleSf3A/viewform>

Los documentos se enviarán escaneados preferentemente a color, no obstante, verifique que la calidad del escaneo sea baja, de modo que el tamaño del archivo sea apropiado para el envío por correo electrónico. Hasta 20 MB.

Al escanear, utilice la opción que le permite añadir varias hojas escaneadas a un mismo archivo en formato .pdf. Denomine los archivos de la siguiente forma:

1. *APELLIDO E FORMULARIO.pdf*
2. *APELLIDO E SECCION A.pdf*
3. *APELLIDO E SECCION B.pdf*
4. *APELLIDO E SECCION C.pdf*
5. *APELLIDO E SECCION D.pdf*
6. *APELLIDO E SECCION E.pdf*
7. *APELLIDO E SECCION F.pdf*
8. *APELLIDO E SECCION G- Proyecto.pdf*
9. *APELLIDO E REGLAMENTO.pdf*

En cada archivo se encontrarán tantos documentos como sean necesarios para respaldar la información requerida en la sección que corresponda.

Los archivos se enviarán por correo electrónico a la casilla alearg.becas@gmail.com, con el asunto: Apellido ME-DAAD E 2019-2020.

La postulación digital se realiza en un único acto, es decir, que se recibirá un solo correo electrónico por cada postulante con toda la información solicitada. *En caso de enviar más información en mensajes posteriores, no serán tenidos en cuenta.*

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria en tiempo y forma.
- Patrocinio oficial de la Universidad estatal donde se desempeña como estudiante.
- Contribución del postulante al desarrollo de dicha institución.
- Antecedentes, promedio y desempeño académico.
- Experiencia docente y/o en investigación.
- Inserción profesional.
- Participación social.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación de la solicitud de la beca.
- Pertinencia y aplicación potencial del proyecto de investigación.
- Referencias y avales institucionales.
- Manejo de idiomas Inglés y/o Alemán.

Además, en el proceso de selección, se priorizarán aquellos candidatos que no hayan obtenido becas similares anteriormente del Ministerio de Educación o del DAAD, como también una distribución federal y una representatividad de género y de especialidades.

V. IMPORTANTE:

- ✓ Las postulaciones deben estar completas (no se aceptará el envío de documentación por separado); en caso contrario, la solicitud no será considerada.
- ✓ El Ministerio de Educación y/o el DAAD solicitarán las copias legalizadas y autenticadas de los títulos que considere pertinente a aquellos postulantes seleccionados.
- ✓ El Ministerio de Educación y/o el DAAD podrán solicitar a los postulantes la traducción al inglés o al alemán de la solicitud y/o documentación adjunta en cualquier momento del proceso de evaluación y selección del programa. Los gastos que demanden las traducciones quedarán a cargo del postulante.
- ✓ En caso de que, en ocasión de realizar los trámites de visado, el Ministerio de Educación y/o el DAAD organizaran una reunión informativa en la Ciudad de Buenos Aires, la participación sería obligatoria.
- ✓ Los criterios de evaluación y priorización son los que se establecen en el presente Reglamento, por lo tanto no se realizarán devoluciones individuales sobre su presentación a los postulantes que en esta oportunidad no hayan resultado beneficiados con la beca.
- ✓ Las postulaciones participan de un concurso que implica la comparación entre ellas. Por lo tanto, el cumplimiento de los requisitos formales para postular no garantiza la obtención de la beca.
- ✓ El postulante deberá verificar la compatibilidad entre las becas Ale-Arg y otras que reciba provenientes de éstos u otros organismos. En el caso de haber algún tipo de incompatibilidad, los postulantes seleccionados deberán optar por una de ellas.

VI. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Programas de la TU Braunschweig / Universidad de Göttingen²

Para elaborar su proyecto de investigación, analice los recursos y la oferta disponibles en la TU Braunschweig y en las Facultades de Agronomía y de Ciencias Forestales de la Universidad de Göttingen. Encontrará información detallada de las áreas de estudio y centros de investigación en www.tu-braunschweig.de y en www.uni-goettingen.de respectivamente.

Pautas para realizar el proyecto³

Señalaremos a continuación algunas pautas a tener en cuenta para el diseño del proyecto. Una buena idea no siempre da lugar a un buen proyecto; en cambio, un proyecto bien planeado, con un conjunto preciso de objetivos (*metas y propósitos*) que se plasmen de modo adecuado en actividades significativas y proporcionen productos (*resultados*) mensurables con indicadores cualitativos y cuantitativos y con un marco cronológico realista, reúne probabilidades de ser un buen proyecto y tener éxito. Una buena preparación del proyecto facilitará su ejecución y gestión y permitirá que otras personas evalúen la viabilidad del mismo y determinen los progresos logrados y el éxito de las actividades. De esta manera, un proyecto debería responder a las siguientes preguntas:

² A partir de 2019 eventualmente podría haber otras universidades en el programa. El Programa Jóvenes Ingenieros será anunciado en el sitio alemán.

³ El proyecto no necesariamente se puede realizar en la Universidad en la forma elegida por el candidato, especialmente si no hay un contacto previo con la institución académica al momento de redactarlo (lo cual es opcional), pero el Comité prestará especial atención a la calidad del diseño.

- a) **¿Por qué?** La naturaleza concreta de la contribución del proyecto de investigación propuesto a la disciplina, sus aspectos originales e innovadores, su alcance y propósito. (¿Por qué quiero llevar adelante este proyecto? ¿Para qué?)
- b) **¿Qué?** Las repercusiones del proyecto de investigación, sus productos, resultados y componentes (¿Qué voy a hacer?)
- c) **¿Cómo?** Las acciones que me permitirán alcanzar los resultados y una descripción de los métodos previstos para llevar adelante dichas actividades, (¿Cómo lo voy a hacer?)
- d) **¿Dónde?** La relevancia del instituto y el equipo de trabajo en Alemania. Deberán detallarse los motivos por los cuales se ha elegido un instituto determinado de la TU Braunschweig o de las Facultades de Agronomía y de Ciencias Forestales de la Universidad de Göttingen,
- e) **¿Cuándo?** Un calendario pertinente de las actividades a desarrollar en Alemania.

- La presentación del proyecto deberá tener un **máximo** de seis carillas.
- El proyecto que se presenta con el fin de postular a la beca puede ser modificado con el objetivo de adecuarlo a la realidad de cada centro de investigación de la universidad alemana, una vez que se asigna el tutor a cada becario.

VII. IDIOMAS

El requisito de idioma mínimo **para postular** es un nivel **A2 de alemán** certificado, contando con un nivel B2 en inglés, o un nivel C1 de Alemán, de acuerdo al [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas](#).⁴

Los postulantes preseleccionados con nivel A2 de alemán y nivel B2 de inglés, **para obtener la beca de forma definitiva deberán acreditar un nivel B1 de alemán certificado a más tardar el 28 de febrero de 2019**. Para ello, se les solicitará oportunamente que rindan un examen en los lugares autorizados por el DAAD. En caso de no aprobarse, el postulante no será seleccionado bajo ninguna circunstancia.

Para saber si usted puede postular, le recomendamos guiarse con el siguiente cuadro:

		Aleman				
		A2	B1	B2	C1	C2
Inglés	A1	No	No	No	Si	Si
	A2	No	No	Si	Si	Si
	B1	No	Si	Si	Si	Si
	B2	Si	Si	Si	Si	Si
	C1	Si	Si	Si	Si	Si
	C2	Si	Si	Si	Si	Si

⁴ <http://europass.cedefop.europa.eu/es/resources/european-language-levels-cefr>

Las constancias de idiomas pueden ser de instituciones públicas o privadas y deben dar fe de la equivalencia, de lo contrario, no serán válidas.

A los postulantes que queden finalmente seleccionados, el Ministerio o el DAAD podrán exigirles el mejoramiento de forma particular del nivel de inglés y/o alemán, según las consideraciones del comité de evaluación y selección, pudiendo ser evaluados nuevamente antes del viaje, con posibilidad de que se revoque la beca en caso de no alcanzar el nivel exigido al momento de firmar la carta de aceptación. Recomendamos visitar la [TABLA DE AUTOEVALUACIÓN EUROPRESS](#)⁵

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

20.08.2018

Fecha límite para la inscripción por internet y la recepción de solicitud digital.

Primera quincena de septiembre de 2018

Confirmación por correo electrónico de la recepción de postulaciones y de la participación en el proceso de selección

Segunda quincena de octubre de 2018

Reunión del Comité binacional de Evaluación de becarios ALEARG. Se procederá a realizar un Acta de preselección de solicitudes para el otorgamiento de las becas.

Primera quincena de diciembre de 2018

Notificación de los resultados de la preselección por correo electrónico a todos los postulantes y a través de la página web del programa.

Registro de los candidatos preseleccionados en el portal online del DAAD.

Segunda quincena de febrero de 2019

Entrega de certificado de B1 de alemán y/o realización de test de nivel.

Marzo - abril de 2019

Notificación de los resultados de la selección definitiva. Los postulantes seleccionados serán contactados individualmente. La selección final estará sujeta a la confirmación por parte del DAAD en Alemania y a la disponibilidad presupuestaria de las partes.

IX. BENEFICIOS DE LAS BECAS:

- Estipendio mensual de 750 euros.
- Seguro médico, de accidentes, y de daños contra terceros.
- Dotación para viaje de ida a Alemania y regreso a Argentina de acuerdo con el reglamento vigente del DAAD al momento de viajar.
- 460 euros por única vez para gastos de estudio e investigación.
- Curso de alemán de dos (2) meses en Alemania previo al inicio del programa de estudios. En el 2019 el DAAD financiará adicionalmente el curso de alemán DUO-Online, durante febrero y marzo, en Argentina.

⁵ Enlace externo: <http://europass.cedefop.europa.eu/es/resources/european-language-levels-cefr>

X. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DEL BECARIO

Quienes resulten elegidos firmarán una Carta de aceptación de la beca, en la cual se establecen sus obligaciones ante el ME, entre ellas:

- Elaborar al término de su estadía un informe final (según un formulario preestablecido), adjuntando la copia del certificado o título del estudio realizado, a fin de rendir adecuadamente los fondos erogados a su favor.
- Comprometerse a realizar las gestiones y averiguaciones necesarias ante las autoridades de su Universidad antes de viajar a Alemania con el fin de validar el proyecto de investigación que surgirá de la pasantía académica como tesis de grado o proyecto final y la pasantía profesional en la empresa alemana como Práctica Profesional Supervisada, según el régimen de cada centro de estudios.
- Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca (o en caso de desistir de la misma por cualquier motivo) y a reinsertarse en sus actividades específicas.

LAS PARTES no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

- ❖ **POSTULO A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO EL TOTAL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS MENCIONADOS EN EL REGLAMENTO.**
- ❖ **CERTIFICO QUE EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**
- ❖ **ME COMPROMETO A REGRESAR A MI PAÍS AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS O EN CASO DE DESISTIR DE LOS MISMOS POR CUALQUIER MOTIVO.**

Nombre y apellido del solicitante: _____

Firma del solicitante

Lugar y fecha